

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas
un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Sección oficial:

La GACETA del 24 no contiene disposición alguna de interés general.

La del 25 publica un real decreto nombrando embajador de España en Méjico al Sr. don Joaquín Francisco Pacheco, senador del reino y presidente que ha sido del consejo de ministros.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.**

Habiéndose encontrado en la tarde de ayer cuarenta y dos betones de plata en la fuente del paseo de la Victoria, se anuncia al público para que llegue á noticia de su dueño quien podrá reclamarlos á esta alcaldía en el término de treinta días.

Córdoba 26 de febrero de 1860.—
José Anchelerga.

D. José Antonio de Cires y Rodríguez, juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Por el presente hago saber: que en este mi juzgado, y ante el juez escrivano, se siguen autos ejecutivos á nombre del phro. don Joaquín Rafael Chaparro y Epejo contra Manuela de Rueda, vecina de la villa de Cañete de las Torres, por cobranza de cierta cantidad de reales, en los cuales he mandado, por mi auto de este dia, sacar á la subasta unas casas situadas en la calle del Arco de dicha villa, que lindan con otras de doña Beatriz de Rueda, y al Sur con la de Antonio Gallardo, la cual ha sido apreciada en la cantidad doce mil ciento sesenta reales, y para el remate de la misma, se señalado el dia 9 de marzo próximo de diez a once de la mañana en esta audiencia.

Dado en Córdoba á 15 de febrero de 1860.—José Antonio de Cires.—Por mandado de su señoría, Manuel Barranco y López.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Tetuan 21 de febrero.—Sr. director del Diario de Córdoba. Mi querido amigo. Continuamos en la misma inmovilidad. El tema de todas las conversaciones es hoy en esta población como lo será en esa la paz ó la guerra: en todos los semblantes se ve retratada la mas viva curiosidad desde que el sol bána la llanura, hasta que se esconde tras los inmensos montes que tenemos á la espalda: todo son cálculos y con-

juntas: todo absurdas noticias, y todo en fin deseos por la continuación de la guerra y vagas esperanzas por la paz. Mas dejando que cada uno opine como le parezca y usando yo de esa misma libertad, me atreveré á emitir mi parecer diciendo sin temor de equivocarme que la guerra sigue adelante y que pronto, muy pronto la bandera española la desplegará el viento en el minarete mas alto del palacio imperial de Mequinez.

Es admirable la rapidez con que los adelantos de la civilización van invadiendo este agreste país. Para mediados del mes entrante oiremos el agudo silvido de la locomotora que cruzará orgullosa desde la Aduana hasta las puertas de esta población.

Dentro de pocos días tendremos mas de treinta hornos de campaña funcionando, para que el soldado en vez de galleta dura tenga pan tierno. Los moros continúan fortificando el camino de Tanger bajo la dirección de un personaje extranjero.

El cariz de la población va mejorándose á medida que la policía urbana penetra por sus angostas calles y mezquidas casas. No he visto en quince días que hace entre en ella mas que tres moras viejas y muy audrjosas, pues todas están encerradas en sus casas y estos bárbaros no dejan que nadie penetre en ellas.

El 18 bendijo el padre Sabater el sitio destinado para cementerio de los cristianos. Adios, amigo mio, no tengo por hoy mas que participarle. Le vuelvo á asegurar que tenemos guerra.

Con referencia á noticias telegráficas, se sabe que desde el 24 reina un excesivo movimiento en los puertos de Algeciras, Ceuta y Tetuan, ocasionado indudablemente por las operaciones marítimas que se han emprendido.

Se halla muy adelantado el sumario formado á consecuencia de los desgradiables sucesos de Melilla. La actividad de los procedimientos no ha obstante, según nuestros informes, para la regularización y acierto en las tramitaciones del mismo.

A la salida de las correspondencias oficiales y particulares de la expedición franco-española, era inmejorable el estado de salud de todos los individuos del ejército expedicionario. Dice el Correo: «El otro dia, hacíéndonos cargo de rumores circulados entre personas que por lo regular selen es-

tambien informadas, manifestamos á nuestros suscriptores que el dia 21 se había recibido en el cuartel general la contestación de Muley-Abbas, representante de su hermano el emperador de Marruecos, á las proposiciones de paz, presentadas en nombre de la Reina de España, por el duque de Tetuan.

El tiempo ha venido á confirmar esta noticia, segun se deduce de los hechos posteriores. El general en jefe, no considerando conveniente la referida contestación, parece haberla devuelto en el mismo dia, con algunas adiciones, sin embargo de esperar la resolución de este asunto hasta el dia 23, que era el plazo señalado.

A la simple relación de estos detalles debemos añadir hoy refiriéndonos á las mismas personas que nos informaron el otro dia, que una comisión de Muley-Abbas, adornada con todo el aparato de corte, solicitó el 23 al general en jefe del ejército de Africa, una hora determinada para conferenciar verbalmente sobre el asunto en cuestión, la cual le fué concedida.

Como anunciamos en las líneas que preceden, la conferencia entre la comisión marroquí y el duque de Tetuan, sobre particulars de paz, tuvo lugar ayer tarde. Segun nuestros informes, no pudo haber aversión entre ambas partes beligerantes. En vista de este resultado, la comisión regó encarecidamente al general en jefe del ejército español en Africa, que se sirviese concederle un nuevo término para deliberar, el cual le fué concedido, pero sumamente breve, el de veinte y cuatro horas.

Estaríamos á la vista de los pormenores que ocurrían en esta cuestión, para comunicarlos anticipadamente á nuestros lectores. Entretanto, pueden estar seguros, segurísimos de que si la paz no puede establecerse tan sólida y tan honrosa como España merece, continúaran las operaciones de la campaña en grande escala, como lo indica los inmensos preparativos acumulados hoy en Africa y en las costas, segun se desprende de los infinitos partes y noticias que publicamos en este mismo número y en los anteriores.

Las noticias que hemos recibido hoy del campamento del Serrallo, nos manifiestan la grande impaciencia de aquel cuerpo de ejército, por no serle permitido habérselas mas directamente con los marroquies. Se susurra que muy pronto se pondrá en movimiento para Tánger. Con este motivo, se decía que el general Echagüe pensaba enviar á la Península parte de su equipaje, y que las tropas serían racionadas para al-

gunos días. Las enfermedades han desaparecido casi completamente; pero las lluvias y el frío se dejaban sentir con bastante pertinacia.

La primera impresión que el aspecto de la ciudad moruna causó en nuestros compatriotas, se vía ratificando. En el acto de penetrar en ella nuestras tropas, es natural que la población desierta y saqueada, pareciese pedir de lo que es en realidad. Uno de los correspondentes de aquél punto escribe lo siguiente:

«He vuelto á recorrer con tranquilidad las calles y casas de Tetuan y estas son otra cosa de lo que había visto en mi primera excusión. Como solo habían quedado los hebreos y ancianos árabes, cuando entré en la población no me fué posible ver todo lo que bello y valioso encerraban aquellas bajas y mugrientas puertas. Ahora que ya regresan las personas acomodadas, y se puede entrar con alguna confianza en ellas, he visto ricos tapices, grandes espejos, colgaduras de damasco y ricos objetos de plata, cristal y porcelana. He visto varias casas con patios por el estilo de Sevilla y de Granada. Pisos de mosaico y fauces de ricas aguas en los patios son aquí numerosas. Parece, en fin, que solo hay vida en el interior de las moradas».

Tenemos cartas de Cochinchina que alcanzan hasta el 6 de enero. Reinaba gran actividad entre Singapur, Tourana y Saigon. Habían llegado dos buques de guerra franceses, la corbeta *Flegeton* y el transporte mixto *La Burance*, con material y provisiones para el cuerpo expedicionario franco-español. Ninguna novedad había ocurrido en el imperio de Annam después del ataque de los fuertes.

El bloqueo hacia sentir sus efectos en la capital, donde el pueblo se preocupaba mucho de las consecuencias que iban á resultar. El mismo emperador experimenta pérdidas considerables, pues este año no había podido enviar el convoy de mercancías que acostumbra dirigir á Batavia, con arreglo á un antiguo tratado con la Compañía de las Indias Neerlandesas. Dicho convoy de mercancías, que se componía de arroz, azúcar y té, produce al Tesoro imperial sumas de consideración.

La salud de nuestros soldados y marinos era la fecha de estas noticias completamente satisfactorias, habiéndose adoptado acertadas disposiciones para pasar en las mismas favorables condiciones la estación de las lluvias. La iglesia católica instituida en Tetuan, ha recibido la necesaria

dotación de ornamentos y vasos sagrados para celebrar diariamente los cultos religiosos.

Ya se han desmontado en la ciudad de Tetuan 24 cañones, para remitirlos á la maestranza de Sevilla. Son reemplazados con otros de los nuestros. Al propio tiempo se trabaja en la recomposición de curvas y en la de las fortificaciones que tan necesarias son para la defensa de la expresa plaza.

Se ha concedido al P. Sabater, rector de las misiones, el local de la mezquita consagrada en Tetuan y casa contigua para convento. Estos misioneros, que estaban en Tánger, se quedan en Tetuan: pertenece al colegio de Priego.

Con referencia á despachos telegráficos, nos consta que se han pedido órdenes para que todos los buques de transporte que se encuentren surtidos en los puertos de Cádiz, Algeciras y Málaga, pasen á recibir órdenes á la rada de Tetuan.

Los reclutas que pasan el ejército de Puerto-Rico y de la isla de Cuba, han salido de la Coruña á bordo de las corbetas *Isabel* y *Nemesia*. De estos 400 soldados, desembarcarán 200 en Puerto-Rico y los otros 200 en la Habana.

El batallón de Extremadura, que llegó no hace mucho á Málaga, queda por ahora acantonado en Alhucemas.

El coronel Magenis, ayudante de órdenes de S. M. el Rey parece que permanecerá por ahora en el campamento, á donde fué con el general Lemery.

El primer jefe del batallón provincial de Huelva don Agustín Marco, ha llegado á Melilla y tomado posesión del cargo de fiscal militar en la causa que se instruye al brigadier Buceta.

Se ha mandado llevar á Tetuan efectos y utensilios de guarnición, necesarios para seis mil hombres.

Leemos en el *Correo Autógrafo*: «Como hemos anunciado á nuestros lectores, con referencia á un despacho telegráfico, la escuadra española ha zarpado del puerto de Algeciras, con rumbo á los del litoral africano pertenecientes al imperio marroquí.

Al proseguir la guerra con Marruecos, esperamos confiadamente en la justicia y santidad de la causa que defendemos y en la indomable bravura de nuestros hermanos, que han conseguido ya tabatos y tan inmarcesibles lauros para la madre patria. El ilustre duque de Tetuan no ha consentido dar mas largas á la cuestión de paz que le pidieran los enviados del emperador, y este no tardará mucho en arrepentirse de su conducta.

Los que pensaban que el gobierno actual podía aceptar una paz poco honrosa; cuantos presumían que llegaría á prescindirse de las ventajas que nos proporciona nuestra brillante posición, se han engañado una vez más. El general O'Donnell no olvida, ni un solo instante, el lema

que llevaban esculpido en sus hojas las antiguas espadas:

«Ni me saques sin razón,
ni me envaides sin honor.»

El valiente ejército español y los nobles caudillos que le guian á la victoria, saben perfectamente cuánto espera de ellos la nación, y no dejarán seguramente defraudadas sus patrióticas esperanzas.

Guerra nos piden, pues guerra tendrán. Nuevas ocasiones van á presentarse en que vengar la preciosísima sangre derramada, y aunque el holocausto sea costoso, los bizarros hijos de España han lavado siempre con su propia sangre la de sus nobles hermanos.

Nada debemos temer; el temple de nuestras armas está bien probado, y como llegamos á Tetuan, llegaremos hasta el mismo corazón del imperio marroquí.»

Al mismo tiempo que los tercios vascongados permanecen en Tetuan formando parte de las fuerzas que han de guarnecer dicha plaza, acabarán de recibir la instrucción militar que les falta, siendo muy probable que en breve tomen parte en alguna de las peligrosas operaciones que hayan de realizarse hacia el interior del imperio marroquí.

La continuación de la guerra preocupa hoy á todos los ánimos.

Es altamente consoladora, á la par que grata para los españoles la confianza que reina en el cuerpo expedicionario. No hay un solo soldado que se atreva á dudar de buena fe, de los triunfos que les esperan al ejército y de los días de gloria que dará á la patria.

Un sacerdote da desde Tetuan las siguientes noticias acerca del primer templo consagrado allí al verdadero Dios:

«Se improvisó el adorno que fué posible en muy corto tiempo, y bajo el seculardombo de la fanática mezquita se eleva el altar santo, sobre el que el Crucificado se presenta por primera vez en esta tierra obstinada. Las colgaduras que pudimos recoger eran las que servían en lascas de títulos y particulares de esta población, que formando elegantes pañuelos agracian los arcos interiores del edificio, resaltando en ellos los matices de oro y seda, diferentes arañas de cristal, entre cuyas cadencias están prendidos todavía los huevos del aveSTRUZ, en señal de ofrenda, esparciendo sus luces radiantes por aquel recinto.

Un altar sencillo, pero que habla muy alto á nuestro corazón, se eleva en el mismo local en que poco antes los bijis fanáticos de Islam reverenciaban el vetusto y carcomido tabernáculo conservador del Alegrión. Infiinidad de macetas de flores engalanaban simétricamente con sus sencillos colores el patio del edificio, patio circuido de fuentes dispuestas para las abluciones de los hijos de Mahoma. Este altar, cuyos adornos no eran mas que humildes colgaduras y algunas flores, hacia sentir tanto, que no me es posible trasladar al papel las vivas emociones que experimenté.»

El general en jefe del ejército de África ha recibido la siguiente real orden:

«La Reina (Q.D.G.) ha acogido con su natural benevolencia la oferta que V. E. le ha hecho en nombre de ese ejército de los gloriosos trofeos cogidos al enemigo en la memorable batalla del 4º del actual, ocurrida en los campos de Tetuan; y queriendo dar á V. E., en la persona que ha merecido su elección para el honroso e importante cargo de conducirlos á la corte y presentarlos á S. M. una nueva prueba de lo grata que le ha sido esta muestra de adhesión y lealtad á su real persona, se ha dignado declarar primer comandante de infantería del ejército de la Península al que lo es de la misma arma de Ultramar, coronel graduado y ayudante de V. E., don Antonio García Rizo, como comisionado que ha sido para la presentación de los citados trofeos; entendiéndose esta gracia sin perjuicio de que pueda obtener el pase á Ultramar con el ascenso inmediato, si volviese á ser destinado á aquel ejército.»

El señor obispo de Cádiz, ha sido nombrado vicario general castrense de aquella provincia, durante las circunstancias de la guerra.

Ha quedado concluida la colocación del hilo telegráfico que une en comunicación la casa que habita en Tetuan el general Ríos y el edificio de la Aduana en la embocadura, proximamente de la ría. Muy en breve estarán dicha plaza y Ceuta en comunicación telegráfica directa, y con Madrid por consiguiente, tan pronto como se termine la recomposición del cable submarino.

De un momento á otro debían llegar á la corte de paso para África, donde se reunirán las fuerzas de sus respectivos cuerpos, 250 hombres del regimiento de Cantabria, y otros tantos del de Navarra, procedentes de Valladolid.

Ha nevado con tanta fuerza en la provincia de Valencia, que cada día se reciben noticias de nuevos desastres acaecidos en ella. En la sierra de Mariola han perecido sobre 700 caballeros pertenecientes á distintos regimientos. También se dice que se ignora el paradero de algunos pastores extraviados por aquellas sierras.

La caza ha sufrido asimismo grandes pérdidas en todos los sotos.

Nos han asegurado que la administración militar prepara un minucioso estado comparativo de cuantos efectos y materiales de todas clases existían en los almacenes del ejército antes de empezarse la campaña, y los que han sido adquiridos para proveer á todas las necesidades de la guerra, hasta poner nuestro ejército de África en el brillante y sorprendente estado en que hoy se encuentra. A su debido tiempo verá la luz pública este importante y curioso trabajo.

Corren diversos rumores sobre la simultaneidad con que se emprenderán las operaciones por mar y tierra. Los creemos prematuros, porque nadie conoce hasta ahora el plan de campaña que se ha propuesto seguir el ilustre duque de Tetuan, en el segundo periodo de la misma.

El obispo de Cádiz ha regalado un ára y un sagrario, con destino á nuestra iglesia católica, establecida en Tetuan.

A estas horas muy posible que el puerto de Larache, distante del de Algeciras 27 leguas, se halle sufriendo el nutrido y mortífero fuego de los buques españoles, y es de presumir también que siguiendo nuestra escuadra la costa, no tardará mucho en bombardear á Rabat y Sale.

Algeciras 24.—Toda nuestra escuadra, al mando del general de las fuerzas navales, ha salido de este puerto con rumbo á Poniente.

Algeciras 24.—Al amanecer entró la fragata *Princesa de Asturias*, de Tetuan con el Excmo. Sr. comandante general de las fuerzas navales, y salió por la tarde para el Estrecho, con todos los demás buques de su mando surtidos en esta bahía.

Alicante 24.—Sale para Tetuan el vapor *Rita*, con caballos y efectos.

Cádiz 25.—Ha llegado el vapor *Británico* con 7,952 montes destinadas al ejército. El *Estrella* ha salido para Barcelona.

Algeciras 25.—El fuerte levante que reina ha obligado á los buques de transporte de vela á hacerse á la mar para correr el chubasco y no sufrir averías. En teniendo ocasión, entrarán á refugiarse en Puerto Mayorga.

Se asegura que preguntado el alcalde moro de Tetuan por el general Ríos acerca del éxito de nuestras operaciones sobre Tánger, le contestó: «Lo mismo toma la plaza el ejército español que una jícara de chocolate por la mañana». «Y Rabat?» «Eso ya le sería tan difícil como el tomar una taza de té por la noche.» «Y Melquinez?» «Eso ya sería una empresa algo peligrosa.

La persona que más frecuentemente acompaña al general O'Donnell en su tienda, es un hijo del alcalde moro de Tetuan, el cual parece ser un joven listo, atrevido y de una imaginación viva y perspicaz.

El Sr. Leon y Medina trae de Tetuan una preciosa gumiña que perteneció al general jefe de la caballería marroquí.

Emprendidos de nuevo los hostilidades contra los marroquíes, dice el Correo, quedarán de guarnición en Tetuan, según nuestros informes, los tercios vascongados y alguna parte de la división que manda el general Ríos. De las fuerzas que se encuentran en el Serrallo, compuestas de unos 20 batallones se barra probablemente tres divisiones; la una quedará defendiendo el puesto que hoy ocupa este ejército; la otra avanzará por tierra hacia Tánger, y la otra en fin, de que forman parte dos batallones de marina, pasarán con la escuadra al punto á donde ésta se dirija. Ignoráse que jefe quedará con las fuerzas de la guarnición que debe permanecer en las posiciones frente á Ceuta, pero se cree sea un brigadier.

Las últimas noticias recibidas de Filipinas, nos anuncian haber aparecido algunos piratas moros en los

mares del Sur. Despues de intentar algunos desembarcos en diferentes puntos, se encontraron en las playas de Caritan con el buque *San Antonio*, tripulado por 12 hombres y armado con dos falconetes de a medio, aunque sin proyectiles, y algunas armas blancas. El enemigo reunió de 120 a 150 hombres, bastantes cañones de uno y dos, y sobre 25 a 30 fusiles. El atrevido arraez se acercó a ellos y con gran de bulla y algarabía de ambas partes, empezó el combate con la desigualdad inmensa que se vé a primera vista.

Dispuso el arraez hacer piqueros pedazos la tinaja que llevaba para agua, y en esta forma sirvieron de metralla. Despues de mucho fuego por ambas partes intentaron los piratas por tres veces el abordaje, y las tres fueron rechazados con perdidas, a pesar de tener por nuestra parte seis heridos de los solos doce tripulantes. Despues del último, un grumete tuvo el atrevido arranque de abordar un poco, no pudiendo continuar por haber recibido una herida muy grave. A mas de las doce del dia terminó el combate frente al pueblo de Guisijan, es decir, a doce millas de donde empezó, declarándose los moros en retirada por el gran número de heridos que tenían, pues en cada ataque les disparaban a quemarropa los cañoncitos atacados de la expresada metralla; y como los pocos de moros estaban llenos de gente sobre cubierta, los disparos no tenían desperdicio, debido este buen resultado en su mayor parte a la serenidad del arraez, único encargado de disparar los cañones.

A este tiempo se iban acercando a los moros algunos barcos armados y con bastante gente, que se remitieron desde los pueblos de Bugason y Guisijan, pero no llegaron a entrar en fuego por la prisa que se dió el enemigo en retirarse. La pérdida de los moros en este combate ha debido ser de mucha consideración, pero no se sabe de cierto mas que de 4 muertos y de 20 a 25 heridos, entre ellos muchos graves, siendo de creer que hayan sido mucho mayores. El *San Antonio*, que está destrozado, tuvo 6 heridos de los 12 que lo tripulaban, es decir, una mitad de la tripulación, contándose entre ellos el sereno arraez, que tiene cinco heridas, el guardián, y el arrejado grumete Pedro Ilisan, que está bastante grave.

Entre los acertados nombramientos hechos por el señor Calderón Colliantes, ministro de Estado, para la legación nuestra en Méjico, figura el del ilustrado jóven don Lorenzo Castellano, hijo de un patricio distinguido, que en mas de una ocasión ha desempeñado gratuitamente comisiones del gobierno de S. M. en las exposiciones industriales de Francia.

El señor Castellano es hijo de Cuba y esto prueba asimismo la simpatía con que el ministerio actual mira a los españoles de aquel emisario.

Parece que se está imprimiendo y debe publicarse dentro de poco un folleto sobre la cuestión de Italia, escrito por don Fernando Corradi.

El autor, despues de juzgar la política seguida por el emperador de los franceses antes y despues del tratado de Zúrich, propone una nueva solución, bajo el punto de vista de sus principios.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 24.—Grandes desastres causados por huracanes en Nueva-York. El precio de los algodones no varia. En Buenos Aires se observan grandes exasperaciones por las medidas hostiles que han tomado los buques ingleses, contra el general Bogota al tiempo de su embarque. Anuncia el *Morning Post* que Francia e Inglaterra están a punto de firmar un conveño relativo a las conquistas y presas que haga en China la expedición aliada, cuyo aplazamiento es falso. La actitud conciliadora de Mr. Gladstone aumenta las ya grandes probabilidades de triunfo que tiene el ministerio en la cuestión del presupuesto.

Turin 23.—Milan ofrece aspecto de fiesta, y la fusión de la sociedad Graudino ha sido espléndida. Asistieron a ella el rey, los ministros y el cuerpo diplomático. Se dice que el gobierno sardo no está lejos de adherirse a la adhesión de la Saboya a Francia.

París 23.—Se desmiente la noticia relativa al establecimiento de contribución sobre la renta. La *Independencia belga*, ha publicado el proyecto de reformas presentado en agosto de 1859, al Santo Padre, por el duque de Gramont, embajador de Francia en Roma.

El *Correo de Karlestown* anuncia la captura de dos buques negreros; el uno delante de la costa de Guinea, y el otro en la occidental de África. Los nuevos ministros de Holanda son Van-Hall, Hacienda é interino del Interior, designándose para esta cartera al conde de Yunglen; Godifey, Justicia; Fomento, Van-Hanstre.

El ministro del Interior, del vecino imperio, ha expedido un documento análogo al publicado por el ministro de Cultos. Se dirige a impedir que continúen las tentativas que para agitar a los católicos, se hacen abusando de la cuestión de Roma. Termina esta circular encargando a los prefectos que, prohiban con arreglo a la ley, la publicidad de los escritos y folletos, que carecan de la competente autorización, dando al propio tiempo conocimiento de los abusos que se cometieren en el público, al consejo de Estado; pero que procuren armonizar la firmeza con la moderación, porque el emperador, desea paz y libertad para la prensa y para la iglesia.

Según comunicación recibida en Londres de Hong-Kong, ha salido falsa la noticia recientemente publicada por algunos diarios extranjeros, sobre el naufragio y total desaparición, del navío francés *Allomprah*. Algunas cartas de Singapore, anuncian el arribo de dicho buque, procedente de Cochinchina. Con referencia a noticias traídas por el mismo, se anuncia el estado de actividad que reina en Tarana y Shai-

gon, donde se han recibido grandes provisiónes y mucho material de guerra para el cuerpo expedicionario hispano-francés, el cual no ha tenido ningún nuevo encuentro con los enemigos, despues de la toma de los fuertes del río.

Se aseguraba que el emperador de Aman, encerrado en su corte de Hué, estaba muy inquieto; que aparcía enterado de las miras de las grandes potencias, respecto de la China, y que las consecuencias de estas reflexiones, habían alterado notablemente su tranquilidad, haciéndole arrepentir de haberse empeñado tanto en la lucha con la España y la Francia, cuyo término entreve muy poco lisonjero para los intereses de su reino.

Dice una carta de París:

«Corre la voz de que el rey Victor Manuel a su entraña en Milan ha pronunciado un discurso muy belicoso, y que fué recibido en medio de un entusiasmo indescriptible. Siento no poder enviar á V. en este momento dicho discurso, porque ayer se prohibió a los periódicos reproducirlo. El comité italiano de París hace circular muchas copias autógrafas; pero ignoro hasta qué punto son auténticas las palabras que se ponen en boca del monarca sardo. El discurso, tal como se lee en las hojas del comité, es verdaderamente un llamamiento a las armas a toda Italia.»

Gacetilla.

—ESPOSICIÓN.—Dice *La Gaceta de Madrid* que S. M. la reina ha visto con particular agrado la felicitación que con motivo de la toma de Tetuan le ha dirigido el Excmo. Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

—VIAJE.—Anteayer en el tren del medio dia llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. D. Estevao Leon y Medins, acompañado de otras varias personas que desde Madrid se habían dirigido a pasar unos días en Tetuan. Por la noche continuaron su viaje de regreso a la Corte.

—ELECCIONES.—Anteayer y ayer hubo unanimidad en los votos emitidos para la elección de un diputado provincial por el distrito de la derecha de esta capital. El candidato que los ha obtenido ha sido el señor D. Angel Torres y Gomez.

—MUY BIEN.—Ya se ha terminado en el cementerio de San Rafael un anfiteatro para las autopsias de los cadáveres.

—ESTRAGOS.—A consecuencia del frío intenso que se ha sentido y de las abundantes nevadas, hay que lamentar la muerte de varias personas que vivían en el campo.

—REDENCIJONES.—En el número 31 del Boletín Oficial de esta provincia se publica la relación de los expedientes de redenciones de censos que han sido aprobados por la junta provincial de ventas en sesión de 3 del actual.

—QUE SEA ENHORABEÑA.—En el sorteo de la lotería celebrado el dia 25 ha salido premiado con mil pesos

el número 4,692 perteneciente á la administración de Córdoba.

—EDICTO.—La autoridad militar interesa la presentación de Antonio Cantero, soldado miliciano del provincial de Córdoba.

—AXIOMAS.—Parece que es menos raro pasar de la antipatía al amor que á la amistad.

—Las pasiones viciosas, dice Chateaubriand, son siempre un compuesto de orgullo; y las pasiones virtuosas, un compuesto de amor.

—El bien más precioso de una mujer honrada, es el amor de su marido.

—Para una mujer apasionada, es quizás una situación mas dolorosa que la misma muerte el vivir y estar privada del objeto de su amor.

El secretario de la redacción,
Isidoro BADÍA.

Boletín religioso.

Hoy. *S. Roman, abad y fundador.*

Hoy rezala la iglesia de Sta. Agueda, virgen y martir, con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Corpus.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Blanca en Santiago.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 24 de Febrero.—3 por 100 consolidado a 44.25, el dividendo a 54.25.—Deuda del personal 11.25.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 26 de Febrero á igual hora del 27 del mismo.

TRIGO.

VENDEDORES. *Panegas. Precios.*

—Cebada, 36 á 38

Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 59. Id. en los molinos á 47. Jabón blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA 26 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 37 á 72.—Cebada de 34 á 55.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 55 á 67.—Cebada de 50 á 52.—Aceite en la Calzada de 00 á 52 1/2; para el consumo a 52 3/4.

—JAEN 25.—Trigo de 55 á 63; Cebada de 31 á 32; Habas de 34 á 36. Aceite de 52 á 56.

ULTIMA HORA.

Madrid 27 de Febrero de 1860.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación á los Sres. Capitanes generales etc.

«La escuadra bombardeó ayer los puertos de Larache y Arcilla, y hoy probablemente bombardeará á Rabat.»

Editor responsable. D. JOSÉ MARTINEZ.

—CORDOBA.—1860

Imp. y Lit. de Fausto García Tena.

—CÓRDOBA.—1860

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

INYECCION BROU

IGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA.
La única que cumple sin necesidad de tomar otro medicamento.
Véndese en las principales farmacias del universo y en París por el inventor BROU, 33, rue Lafayette. (Enviar la inscripción que la acompaña.) Valiente y seguro.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y más dulce de los purgantes.

Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipochondria y muchas hidropesías.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejía y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres Taconet y Cmp. depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Cmp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

Casa Francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcázara n.º 28, se dán un magnífico servicio, y mejor trato a todos los viajantes del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella, siendo además los precios sumamente equitativos.

VENTA. En el lagar del Alba, situado en el alcalde de la villa de este término, lindando con la huerta de Quita-pesares, hay señalados para su compra 701 alcornoques. La persona que quiera interesarse en su adquisición, podrá avisarse con el encargado de la venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados, 800 sb shs.

ARRENDAMIENTOS. Para desde S. Juan proximo en adelante la casa principal calle del Pilar n.º 7 con agua de pie, cochera, cuadra, jardín, muebles y buenas habitaciones y acostumbrada por el señorito:

Otra situada en la calle de los Huesos n.º 9, parroquia de S. Andrés, con agua de pie, dos buenas grandes estancias de campo, muchas y buenas habitaciones y cristalizada por su dueño D. Bartolomé María López, con la que le tratarase la renta que deba pagar cada una de dichas fincas.

VENTA. La de una casa calle de San Fernando o de la Feria número 32, que por no ser hoy necesario el objeto de su adquisición, la venderá su dueño por el tanto de su costo y gastos, teniendo satisfecho el primer plazo. En la casa fabrilla de ligeros, calle de la Madera alta n.º 3, dará razón.

PERDIDA. Del cortijo de la Reina se ha extraviado un pozo entero, flor de lino, 4 años 7 cuartos, undido, hierro en forma de 8, en la noche del miércoles 13. Propiedad de D. Juan José Ortiz, Carrera del Puente n.º 61, donde darán una gratificación a la persona que sepa su paradero.

VENTA DE UN CAS-

TANAR. El del lagar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valdelloros, se corta en la menguante del corriente mes de Enero, tiene once años de vida, y buena madera. Además se venden varias mallas también de este tamaño, que existen en uno de los charcos que posee el mencionado señor marqués en el lagar del Bauluelo. Desde el 14 podrá presentarse la persona a quien acomode la adquisición de esta madera en la secretaría de dicho señor, calle de Jesús María, a donde se le enterará del su precio y condiciones.

PERDIDA. Desde la calle de los Letrados, lindando a la Agrícola se ha extraviado una caja de plata que tiene las iniciales J. A. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en casa de D. Rafael Ariza, que vive en los Tejares, donde se darán mas señas y una gratificación.

LEÑA DE OLIVO. Se vende por parcellas ó por cargas, en la hacienda nombrada de Olivé, la que se puede tratar con D. Rafael Martos, que vive en la calle de los Sarracines número 16.

VENTA. La hacienda de olivar nuevo nombrada Navipedroches, término de la villa de Almuñécar, con 7.000 posturas, 24 fanegas de tierra de chapa, otra porción de fanegas montuosa y casa con zahurda y gallinero de teja; linda con el camino que de villa Almuñécar a Pozo-blanco, con postural de don José de Lora, otro de Benítez Antón y con la posada de comidas llamada los Membrillejos.

Y la posesión de olivar nombrada dehesa de Yeguas en el mismo término, con cerca de mil olivos de superior calidad, lindante con el camino de las Veredas, dehesa de las cumbres, olivar de D. José Junquito y otros. La persona a quien pueda acomodar alguna de las expresadas fincas puede dirigirse a don Salvador López, vecino de Almuñécar, ó a don Antonio Junquito que lo es de esta ciudad.

BUEN SURTIDO. Barcelas: de Escocia, y clase corriente. Azucres: pilón, blanco, refino, y rosado corriente. Pasas: m. scateles, racimos, y preferencia. Cacicos: carcasas 1.º Guamas quíl, y canela. Café: caracolillos, y clase común, té negro, y Perla.

Anchos en barcelas: que o de holas y manteca de Amburgo, se advierte que comprando estos artículos en mayor cantidad se obtendrán a menor precio que siendo en pequeño. Calle Arco Real n.º 30.

MOROS A 2 CUARTOS

Se vende el retrato de Bocelli-J. M. primer prisionero hecho en África, el que quiera adquirir de la preciosidad 200 libras al despacho de este periódico calle de la Librería, y será servido.

ARRENDAMIENTO. Desde S. Juan en adelante se arrienda la casa n.º 20 calle de S. Bartolomé el Viejo en la Catedral. La persona que le acomode podrá pasar a tratar con su dueño que vive calle de los Huesos n.º 5.

VENTA. En el taller de coches de Juan Alvarez, calle Juan-Serrano, hay de venta y a precios muy asequibles, una carroza de ballestas, en buen uso, una granja con su bacalao y flor de camino, un carro de doñas, y otro de camino con laza, todos en buen estado de servicio.

ARRENDAMIENTO. Para desde 1.º de Enero de 1861 se arrienda el cortijo del Origeno bajo, conocido también por la Boniga, que linda con el del Carrascal, y el Atalomo.

En la secretaría del Excmo. Señor marqués de Valdelloros, se tratará de su renta y condiciones.

CASA. Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número 1, primero de la calle de Pedregosa, arrendada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Letrados n.º 14, al su costo

LA UNION ESPAÑOLA.

Compañía española de seguros mutuos contra incendios, autorizada por real orden de 2 de Diciembre de 1851.

Dirección general y oficinas centrales, en Madrid, Carrera de S. Jerónimo número 34.

BASES GENERALES.

LA UNION ESPAÑOLA es una de las Compañías de su clase más antiguas y que más capitales tiene asegurados.

La Compañía asegura toda clase de inmuebles y objetos mobiliarios, producidos agricultura, manufacturados, animales, comestibles, combustible y géneros de toda especie.

Garantiza los perjuicios causados por el incendio, los ocasionados por el fuego del cielo y por las explosiones del gas para alumbrar.

La indemnización de los siniestros se hace después de instruido expediente, y verificada la tasación de los daños en el término más breve posible.

Un Consejo de administración, compuesto de doce socios nombrados entre los mayores adherentes, interviene y resuelve con la Dirección de la Compañía en los expedientes de indemnización por siniestros.

Desde diciembre de 1851, en que dieron principio las operaciones hasta 31 de octubre de 1860, ha obtenido esta importante compañía los siguientes resultados:

Un capital de 1.592 millones de reales, asegurado por 21.400 socios, distribuidos en 36.500 riesgos ó propiedades.

Se han satisfecho cuatro millones y doscientos millones de reales por indemnización de 820 siniestros liquidados.

COSTE APROXIMADO DEL SEGURO.—Para los riesgos sencillos ó los muebles y mercancías ordinarias, durante un período de 5 a 9 años, 76 cts. á 1 real por mil, sin aumento especial alguno por el riesgo del gas para alumbrar.

Para evitar atrasos en el pago de siniestros, todo asegurado tiene que entregar en el acto de recibir su póliza, y después anual y anticipadamente, la cuota llamada fondo de provisión que está fijada de este modo: 9 mrs. por los inmuebles, 15 id. por los móbilarios.

También abonarán los socios, en el acto de firmar el contrato, 17 mrs. por cada 1.000 reales de valor efectivo asegurado, por derechos de administración con mas el coste de póliza y placas.

GARANTIAS QUE OFRECE ESTA COMPAÑIA. 1.º La responsabilidad solidaria de esas mismas sumas aseguradas que constituyen una garantía impermeable. 2.º La responsabilidad que también ofrece LA UNION, compañía de seguros a prima fija, que tiene la gerencia y administración de LA UNION ESPAÑOLA, auxiliando en caso necesario el inmediato pago de esta compañía.

LA UNION ESPAÑOLA tiene representantes en todas las capitales de provincia y demás poblaciones importantes de la península, los que están autorizados para admitir seguros, y están en cuantas explicaciones yclarificaciones pueden apetecer las personas que deseen ingresar en ella.

El sub-director principal de la provincia de Córdoba tiene establecido su despacho en esta ciudad calle del Conde Gondomar n.º 18, y facilita gratis cuantos prospectos se le pidan.

— ARRENDAMIENTO.

Se vende desde S. Juan próximo el de la casa en esta ciudad calle del Pilar n.º 31, con Puerta a la de la Feria. Puede contratarse con don Rafael Marapero y Lorette que vive calle de los Letrados, ó con don José María de Lecea, calle de los Angelitos n.º 4.

VENTA. Se vende avara chincada de la labor del cortijo llamado de Cisneros, y también se vende el mismo cortijo, junto ó separadamente;

esta situado en el término de esta Ciudad y tiene 130 fanegas de tercio. La

persona a quien acomode la labor ó el cortijo, ó ambas cosas juntas, podrá avisarse para tratar con D. Luis Morales, vecino de Roja.

ACOGIDOS. En la dehesa de Campo alto se acogen ganados yeguar y vacuno. En la calle de Letrados n.º 49 vive el administrador.

— ARRENDAMIENTO.

Desde S. Juan próximamente en adelante se arrienda la casa número 27 calle de Bajadillas de esta capital. La persona a quien

acomode puede pasar a tratar con

don Mariano de Barcia.

de ciprés de 10 varas de largo cada uno, la persona a quien acomode podrá avisarse en su buena calle de don Rodrigo n.º 8.

VENTA. En la calle Arenal n.º 9, se vende un movimiento de hierro para toda clase de fabricación.

VENTA DE UN CORTIJO. A voluntad de sus dueños se subasta un cortijo, nombrado Cardenales, ba-

lío en la ciudad de Córdoba, compuesto en su totalidad de 500 fanegas de tierra del marco y establecida del Córdoba de muy buena calidad.

Su renta hoy es de 9.200 rs., pero su arrendamiento cuando termine el actual contrato sera mayor.

Para su remate está señalado el Sábado 10 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana en el despacho del escribano y notario de reinos y del colegio de la corte, D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 17, cuarto bajo, izquierda, en cuyo despacho se leerán los manifiestos los titulos de propiedades y se admitirán proposiciones basada el citado dia 10 siempre que no baje del tipo de 230,00 rs. vñ., que es su capitalización, por la que se saca a subasta. La adjudicación se hará á la mejor proposición, mas ventajosa del momento del remate, sea si el mismo o bien el que sigue.

Para su remate está señalado el Sábado 10 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana en el despacho del escribano y notario de reinos y del colegio de la corte, D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 17, cuarto bajo, izquierda, en cuyo despacho se leerán los manifiestos los titulos de propiedades y se admitirán proposiciones basada el citado dia 10 siempre que no baje del tipo de 230,00 rs. vñ., que es su capitalización, por la que se saca a subasta. La adjudicación se hará á la mejor proposición, mas ventajosa del momento del remate, sea si el mismo o bien el que sigue.

Para su remate está señalado el Sábado 10 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana en el despacho del escribano y notario de reinos y del colegio de la corte, D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 17, cuarto bajo, izquierda, en cuyo despacho se leerán los manifiestos los titulos de propiedades y se admitirán proposiciones basada el citado dia 10 siempre que no baje del tipo de 230,00 rs. vñ., que es su capitalización, por la que se saca a subasta. La adjudicación se hará á la mejor proposición, mas ventajosa del momento del remate, sea si el mismo o bien el que sigue.

Para su remate está señalado el Sábado 10 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana en el despacho del escribano y notario de reinos y del colegio de la corte, D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 17, cuarto bajo, izquierda, en cuyo despacho se leerán los manifiestos los titulos de propiedades y se admitirán proposiciones basada el citado dia 10 siempre que no baje del tipo de 230,00 rs. vñ., que es su capitalización, por la que se saca a subasta. La adjudicación se hará á la mejor proposición, mas ventajosa del momento del remate, sea si el mismo o bien el que sigue.

Para su remate está señalado el Sábado 10 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana en el despacho del escribano y notario de reinos y del colegio de la corte, D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 17, cuarto bajo, izquierda, en cuyo despacho se leerán los manifiestos los titulos de propiedades y se admitirán proposiciones basada el citado dia 10 siempre que no baje del tipo de 230,00 rs. vñ., que es su capitalización, por la que se saca a subasta. La adjudicación se hará á la mejor proposición, mas ventajosa del momento del remate, sea si el mismo o bien el que sigue.

Para su remate está señalado el Sábado 10 de Mayo próximo, á las 12 de su mañana en el despacho del escribano y notario de reinos y del colegio de la corte, D. José María de Garamendi, calle de la Magdalena, número 17, cuarto bajo, izquierda, en cuyo despacho se leerán los manifiestos los titulos de propiedades y se admitirán proposiciones basada el citado dia 10 siempre que no baje del tipo de 230,00 rs. vñ., que es su capitalización, por la que se saca a subasta. La adjudicación se hará á la mejor proposición, mas ventajosa del momento del remate, sea si el mismo o bien el que sigue.